AÑO XIII — MARTES 3 DE ENERO DE 1911 — NUM. 3.630

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL PROBLEMA DEL TURISMO

(Continuación)

Mas para ello hay que hacer propaganda, en primer término, y esta ha de ser obra colectiva en que colaboren los ayuntamientos, los hoteleros, los periódicos, los comerciantes, los ferrocarriles, el vecindario en general; y puestos todos de acuerdo, mejorar las poblaciones, imponer el respeto y la urbanidad, perseguir á los groseros y rapaces, denunciar y castigar los abusos y procurar por todos los medios que el turista se marche contento, pregonando las bondades y la cultura de las poblaciones visitadas; que con esto y con llevar á la prensa europea y americana más leida, en forma adecuada y llamativa, el nombre de las poblaciones y el elogio de sus bellezas naturales y artísticas, se convencerá á los incrédulos y se decidirá á los indecisos.

Son, por tanto, la organización, la unión, la cultura y la propaganda, los medios más eficaces para lograr el fomento del turismo y á ello debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas.

El Centro creado con este objeto en Madrid, del que han de irradiar los trabajos y al que estaremos unidos de una manera definitiva y oficial, así como las demás capitales de Castilla, luego que se organicen los sindicatos de iniciativa de esta región, presentó en el Congreso de que vengo hablando, varias proposiciones relacionadas con la propaganda, que fueron discutidas y votadas unánimemente, quedando demostrado que la organización nacional del turismo, puede y debe ser una fuente incalculable de riqueza.

Transportes y *Hoteles*, fueron los otros dos puntos de que se trató en la Asamblea de referencia, y su amplia y luminosa discusión dió por resultado las conclusiones á que antes he aludido y podéis conocer al detalle cuando de ellas querais enteraros, pues por no dar á esta sucinta memoria proporciones exageradas, me limito á remitiros á las mismas, debiendo hacer constar que fué grande el interés con que seguimos los debates los representantes y delegados españoles, no obstante conocer que, en lo que al turismo se refiere, luchamos aun en condiciones de inferioridad, si se nos compara con otros países, pues el Tesoro recarga el precio de los billetes, las comunicaciones directas no existen y el turismo encuentra pocas combinaciones de billetes reducidos y no mucho confort ni comodidades en la generalidad de los Hoteles de España, restándonos, por tanto, hacer bastante, si queremos atraer á los turistas acostumbrados á las facilidades y ventajas que se encuentran en otras Naciones.

La delegación de Málaga presentó un notable trabajo relativo á la creación de billetes regionales que permitan la visita de Andalucía, combinándolos con otros París-Córdoba.

La Asociación de propaganda de Madrid propuso la creación de un billete que autorice la visita de los Pirineos franceses y españoles durante la época de verano, que se ruegue á las Compañías españolas se adhieran lo antes posible á la tarifa común internacional y que en primavera y otoño circule un tren rápido que consienta á los turistas sudamericanos ir fácil y cómodamente á Andalucía, considerando el Congreso que debía trabajarse en pro de la fácil visita á dicha región, por entender que todas se beneficiarían en España si aumentaba allí el movimiento turístico, y acordó, por último, gestionar que no sea un hecho el recargo del 15 por 100 que sobre los billetes á precios reducidos propone el señor ministro de Hacienda.

Después de larga y accidentada discusión por los encontradas aspiraciones y deseos de algunos asambleistas excesivamente amantes de su región, resolvió el Congreso que el próximo, de 1911, se celebre en Lisboa, de conformidad con lo que tácitamente se había convenido en el que tuvo lugar el año último en San Sebastián, al adherirse Portugal á la Federación Franco-española de los Sindicatos de iniciativa para el Fomento del turismo.

(Continuará).

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Coroneles.—D. José Prandosis, al tercer regimiento de montaña; D. Ricardo Aranaz, á la Comandancia principal de la 8.ª región; D. Manuel Gener, á director de la fábrica de pólvoras de Granada, y D. José Ceballos Avilés, á director de la primera sección de la Escuela central de tiro.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales, al capitán de Artillería profesor de la Escuela superior de Guerra, D. Bernabé Estrada.

Ascensos en la Guardia civil

En la propuesta de este mes, sólo asciende un segundo teniente de la Escala de reserva, y cuatro sargentos que obtienen el empleo de segundos tenientes de la citada escala.

Se amortiza una plaza de coronel y otra de comandante.

A mediados de Enero se firmará otra propuesta de ascensos, que será más numerosa.

Los mercados

Se ha iniciado el régimen de hielos propio de la estación, que será muy conveniente para los sembrados. Estos ofrecen buen aspecto, y contenida ahora su vegetación, podrán tolerar después sin daño las heladas tardías.

Trigos.—No ha transcurrido del todo el período de festividades y balances que siempre paraliza los negocios; por eso siguen demostrando escasa actividad. Sin embargo, por lo que respecta al trigo, comienza á vislumbrarse prudente sostenimiento en los precios que es presagio de la firmeza que seguramente adquirirán. Por de pronto las últimas operaciones en partidas acusan notable elevación en sus cotizaciones, y la oferta se sigue resistiendo á ceder. Cuando forzados los fabricantes del litoral á adquirir mercancia, que no tardarán, aumente la demanda, es seguro que este cereal ha de conseguir firmeza inusitada, porque sus existencias son muy reducidas.

Harinas.—Las ventas de este artículo son muy activas, habiendo aumentado considerablemente en la última semana. Mantienen iguales cotizaciones.

Valladolid 1.º Enero. J.

POR ESPAÑA

HORRIBLE ASESINATO

En Rocacorva, pueblo de la provincia de Gerona, unos criminales asaltaron la casa del párroco, dando muerte á éste y á su sirvienta, mujer de avanzada edad.

Entre el vecindario ha causado profunda consternación el suceso, así como el que hayan aparecido horrorosamente mutilados los cadáveres.

EXCURSION A GUADARRAMA

De acuerdo la Sociedad Gimnástica con los alumnos de las Academias de Ingenieros y de Artillería, va á celebrar una excursión á la Sierra, con el itinerario siguiente:

Día 5 de Enero.—Salida de Madrid del grupo general y alumnos de Ingenieros en el tren de las cinco y cincuenta y cinco de la tarde, hasta Cercedilla, pernoctando en el Refugio.

Día 6.—Salida á las seis de la mañana. Puertos de Navacerrada y del Paular (donde se unirá el grupo de alumnos de Artillería, que pernoctará en la Venta de los Mosquitos), Laguna de Peñalara, Silbada del Palero y monasterio del Paular.

Día 7.—Salida á las seis de la mañana. Rascafría, Oteruelo, Pinilla, Alameda y Lozoya (á las díez), Caseta del Tomillar, apartadero de Gargantilla, Pinilla de Buitrago, San Mamés, Villavieja y Buitrago (á las dos). Visitar el castillo, iglesia, murallas y la fundación Santillana.

Día 8.—Salida á las seis de la mañana. Lozoyuela, Navas de Buitrago, Cervera, Pontón de la Oliva y presa del Villar (á las doce). Atazar y Torrelaguna (á las tres). Regreso á Madrid en diligencia especial.

LA PROVINCIA

Desde Turégano

TOMA DE POSESIÓN

En el día de ayer, y con los procedimientos de rubrica, ha tomado posesión del cargo de fiscal, municipal, nuestro buen amigo D. Santos Borreguero; por cuyo motivo ha recibido multitud de felicitaciones de sus muchos amigos, á los que ha obsequiado espléndidamente.

CORRESPONSAL.

Turégano 2 Enero 1911.

DESDE CHAÑE

Un buen día

Pues, señor, el martes de Pascuas cualquiera hubiese dicho que tenía que amanecer lloviendo, á juzgar por el día anterior, pues como saben mis lectores, una niebla densa nos envolvía en su poco agradable manto durante todo el día.

Después se elevó á regiones más altas y por la noche amenazaba remojarnos, ¡qué barbaridad! ¡Hace ya tanto tiempo que no llueve!

Pero en fin, parece ser que no fué así, y al día siguiente el sol se dejó ver é hizo que pasáramos un día agradable; mas no fué éste el único agente de esta deliciosa tarde, sino nuestro particular amigo Juanito González, notable pianista, el cual tuvo la amabilidad de interpretar un sinnúmero de selectas obras musicales de tan célebres maestros como Bellini, Bethoven y otros dioses del divino arte.

¡Qué hermosa es la música! ¿Quién es capaz de coger la pluma, y con ella trazar palabras que espliquen la impresión que en el ánimo causan las tiernas, dulces, y á veces quejumbrosas notas? Nadie; la música nos arroba y extasía, y algunas veces parece que transporta al alma á traves de los mundos hasta las mansiones del empíreo.

Deliciosa pasamos la tarde, todos cuantos tuvimos el placer de oir en el piano á Juanito González, á quien desde las columnas de este DIARIO enviamos expresivas gracias y nutridos aplausos.

Emigdio del Castillo.

28-Diciembre.

CUENTOS ARAGONESES

EL CLAVO

—¿Está Melchor?

—Arriba está el probecico é mi amo llorado como una Magalena.

—¿Pues qué pasa?

—¡Ah! ¿Conque no sabe usted lo que pasa?

—¡Cómo lo tengo é saber, si vengo de Pedrola!

—¡Pues suba usté, suba usté y verá lo que es güeno!

El forastero sube y se encuentra á su amigo Melchor hecho un mar de lágrimas.)

—¿Se pué entrar?

—¡Alante!

—Hola, Melchor, ¿qué tal?

—Estoy más amolao que pan pa migas.

—¿Pues qué te sucede, hombre? Yo venía á convidarte á tomar un té.

—¡No quió té, ni café, ni nada!

—Hi llegao esta mañana de Pedrola á mercar un tocino, mejorando lo presente, y mi dicho, pues me voy á llegar á ver á Melchor á ver si quié tomar una té.

—¡Que no quió!

—Pues ahí en el café de abajo dan unas tés muy buenas: con que dije yo, digo, me voy á ver á Melchor pa convidalo á tomar una té.

—¡Dale!

—Paice que estás como amodorrao; ¿qué moño te pasa? Ala, ala, levántate y amos á tomar una té.

—¡Miá que vas á ir po la ventana!

—Chico, ¿Qué es eso? ¿Ocurre alguna novedá?

tro, llegue á adorar lo mismo que nosotros adoramos.

—Vaya, ¿y por qué no? Cosas más estupendas se han visto, y vuestro amor bien vale que se abjure del zancarrón de Mahoma.

Una ligera sonrisa rizó los labios del herido, como dando las gracias con ella al buen de del asturiano por aquella prueba de su cariño.

—Y aunque consiguiéramos eso—preguntó en seguida—, ¿cómo salir luego de aquí? ¿abandonaría ella á sus padres?

—Pronto os apurais, señor, y no parece sino que esos rasguños que teneis en el cuerpo os han hecho perder vuestra antigua agudeza. Saldremos como he entrado yo, y en cuanto á ella, ¡que diablos! Si os ama de veras y vos la hablais al alma y la enseñais lo que vale una mujer entre nosotros, abandonará todo por seguiros.

—¡Qué fáciles encuentras hoy las cosas!

—¿Y qué? ¿por ventura nuestra patrona la Virgen de Covadonga no me ha traido hasta aquí? De la misma manera nos enseñará el camino para salir.

—¡Oh la Santa Virgen! Mi madre la colgó en mi pecho antes de salir á la campaña y aquí la llevo siempre.

—Gran contrariedad es esta, señor, y para salir de aquí me voy á ver y desear que seguro estoy de no encontrar en vos apoyo ninguno.

—¿Crees tu eso?

—¿Y cómo no creerlo si andais enamorado y solo pensareis en ella á todas horas? Por no separaros de aquí, puede que renunciárais á la libertad si os la vinieran á ofrecer.

—No tanto, Gil, no tanto.

—En achaque de amores, señor, todo cabe en lo posible, y los corazones jóvenes, más impresionables y caprichosos, suelen posponer á su interés los más quiméricos proyectos.

—Y si es tan bella, Gil, si en aquellos hermosísimos ojos, envidia del sol que no alumbra lo que ellos, he bebido una felicidad que no conocía.

—Pero vos no reparais que ella es infiel.

—¿Y acaso para el amor hay moros ni cristianos?

—¡Ave maría purísima! ¡Y qué cosas estais diciendo, señor!

Y el asturiano se persinó devotamente.

—Mira, Gil, tú pensarás como quieras;

—¿No notas la falta é naide?

—¡Ay, es verdá! ¿Cómo está la Celipa? Ya no le duele nada.

—¿Sa muerto ú qué?

—Ojalá s'hubiá muerto.

—¡Otra qué redios! ¿Pues que l'a pasao?

—¡Que se me ha matao!

—¿L'ha cogido algún coche?

—¡Qué ha é coger! ¡Pa coches estamos!

—¡Hombre, explicotéate, no me corrompas más, las cosas claras.

—Pues como ella era tan buenota y tan á la buena é Dios...

—Ya lo creo que lo era. La última vez que vine aquí la convidé á tomar una té...

—Hombre, moño, ¿quiés acabar de tomar té y oir un par de reales de conversación?

—¡Habla, hombre, habla!

—Pues como ella era tan buena y yo soy tan bruto...

—Y aún creces!

—¡Aguarte! Resultó que el otro día le pidí unas medias pa mudáme, y cuidao que en esto no incomodo mucho, porque me mudo cada seis meses. Pues no tenía ningún par lavao. Con que voy y le digo: miá, Celipa, que no ties cuidao con mis cosas, y te voy á agarrar po el moño y vás á ir á la sima. ¡Qué le quise dicir! Se me echá á llorar, echa á correr llega la hora de comer y échate á buscar á la Celipa. Empiezo á correr la casa, no me l'hallo por denguna parte, voy y subo al granero... y me la encuentro ahorcada de un clavo.

—¡Remoño!

—Como lo oyes. Ven aquí, ven.

(Lleva á su amigo al granero, y le enseña un clavo enorme clavado en la pared.)

—¿Lo ves?

—Ya lo veo, ya.

—Pues ahí puso un sogueta y de ahí se colgó. y nos la encontramos con la lengua fuera, y de ahí me tengo que colgar yo, porque otra mujer como esa no la hallaré, y mi quedao solo en el mundo por gritála sin razón porque me debían ahorcar á mí; ¡ay Dios mío, qué esgracia tan grande!

—¿Esgracia?

—¡Digo!

—¿Esgracia, eh? Eso sigún. Porque sí tú supiás lo que es mi mujer...

(El forastero se queda mirando al clavo largo rato, Melchor le dice:)

—¿Qué miras? ¿Qué estás pensando?

—¡Ay, Melchor, pienso... que quién tuviá un clavico como ese.

Eusebio Blasco

CRONICA DE MODAS

El sastre «habillé». —Tejidos. La tendencia. —Adornos y accesorios.

El sastre «habillé» se hace sobre todo en terciopelo. Este tejido, fabricado actualmente en 150 y 80 centímetros de ancho, lo mismo permite las confecciones más complicadas que las más austeras; se acomoda á los movimientos de las «draperies» y de las túnicas en moaré, nuevamente muy en favor bajo su última forma, es decir, con ondas; en raso «alondra» de piel, en paño «piel de rata», novedad inédita de la estación, con superficie satinada que imitando el pelo sedoso de la piel, suple admirablemente para componer esos modernos forros el gálibo del cuerpo. Así es como triunfan los anuncios á veces atrevidos, no siempre felices, de muchos tejidos: raso y terciopelo, con profusión moaré y sarga, li-o con rayas y cuadros, «mônchetes neisais» combinados á lo infinito.

Los mezclados, los escoceses, los cambiantes recientemente aparecidos todos sombreados, admirablemente fundidos, muy estudiados de tono, destacan sobre las orlas y las sobrefaldas de un solo color. Frecuentemente se emplean solo en cuellos y forros, y en todos los casos dan á la «toilette» una nota de encanto inexplicable.

La tendencia general de la nueva silueta es ensanchar hacia lo alto, inmensos cuellos, anchas vueltas «drapés» hasta el talle; los prodigiosos sombreros desbordan los hombros, espaldas, acentuando aún este efecto. La falda siempre recta «monié» en las caderas, no guarda más que la amplitud necesaria para caer bien y no dificultar el paso.

El sastre «habillé», todo hecho con ligera gracia, de imprevisto, revelado de un punto de excentricidad espiritual, produce todos los matices de la coquetería y de la elegancia. Como á nuestros veranos sin sol suceden los tibios inviernos puede ser llevados en muchas ocasiones; visitas de tarde, reuniones, conferencias, comidas en restaurant. Aun en el mismo teatro, puesto que quitada la chaqueta aparecen el traje princesa con el irresistible encanto de la juventud, las maravillas del arte distinguen nuestras actuales creaciones.

El traje y la chaqueta evocan una perfecta idea de conjunto. El movimiento del uno es requerido por el de la otra; sus cortes, sus adornos, se corresponden, se funden en unidad armoniosa se ven aqui muchas orlas relacionadas con la falda y con la chaqueta; túnicas, volantes lisos, paños delantados. El talle de la chaqueta está ligeramente realzado en la espalda; las mangas se cortan frecuentemente de un solo pedazo en los costados. Los cuellos están deliciosamente cubiertos de bordados, aun de perlas; admiten los tonos brillantes de los terciopelos estampados, la combinación de líneas de los piquires terciopelos y rasos principalmente en negro y blanco. Enormes bandas de piel en el bajo de la falda, alrededor de los grandes cuellos y en el género imperio en el cierre de la falda al lado, y como obligado complemento manguitos achatados muy flexibles, con ancha abertura de donde desbordan en cascada volantes de encaje ó de muselina entre seda y piel.

Robertina

LA ESCUELA DEL HOGAR

Para l organización de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, creada en la vigente ley de Presupuestos, se han dictado las siguientes reglas:

«El objeto de la Escuela es divulgar los conocimientos que preparen á la mujer para la práctica de la vida en el hogar, y adquirir la instrucción artística, científica y práctica que constituye la cultura general y sirve de base para el ejercicio de profesores.

Las enseñanzas se dividirán en generales, del hogar y profesionales.

Las materias que constituyen la enseñanza son: Gramática y Caligrafía. —Elementos de Matemáticas.—Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—Francés é Inglés.—Derecho.

Las correspondientes á la enseñanza del hogar son: Elementos de Matemáticas.—Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—Contabilidad doméstica.—Economía doméstica (Higiene y Puericultura).—Confección de ropa blanca.—Arte culinario.

Las enseñanzas comprenden tres grupos: De enseñanza artística, industrial y comercial, que durarán tres años cada uno.

El Personal estará formado por profesores de término, de ascenso, de entrada y especiales.

Habrá también maestros ó maestras de taller, y una directora, nombrada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la cual será jefe del establecimiento.»

ECOS DE LA OPINIÓN

Mejoras en la Plaza del Azoguejo

Ha empezado á desmontarse el emborrillado, para ser sustituído de adoquín, en la histórica plaza del Azoguejo desde la escalinata del Postigo, hasta la subida de la cuesta de la Academia de Artillería, en línea recta.

Mejora es esta, en parte muy necesaria y digna de aplauso, por todo el vecindario de la misma; aunque no sea adoquinada toda ella, que bien lo necesita. Pero una vez que va á ser adoquinada la calle de Cervantes, podría mejorarse mucho más esta populosa plaza, en donde se ostenta un Monumento Nacional.

Y nunca mejor ocasión que la presente, para que en la calle de Santa Columba, donde habitan más de cuarenta vecinos, pueda suavizarse la pendiente, pues se encuentra en muy mal estado aquella zona; y la subida del Postigo no hay que decir; debe cambiar también de aspecto, desapareciendo por lo tanto el emborrillado que tiene en la actualidad por defectuoso; para que ambos extremos de la escalinata sean transformados en jardines, y adornados con plantas y arbustos enanos que darían mejor vista que la que tiene hoy, hermoseando aquel recinto y evitándose el que á la vista del público sirva al mismo tiempo de tendedero de ropas, depósito de inmundicias y basuras, y otras cosas poco cultas que se desarrollan en la oscuridad, en cualquiera época del año en aquellos rincones; por que de seguir así, tampoco honra ni beneficia en nada al famoso Acueducto.

Y ya que hablamos del Acueducto, nos permitimos hacer la siguiente pregunta. ¿Corren sus aguas primitivas por el histórico monumento? Pues si no es así, deben correr para que no pierda el Acueducto su indiscutible mérito, por que sin esto, resultará como un adorno inservible.

En la calle de San Fra cisco, hace mucho tiempo reclama la opinión la continuación del adoquinado, y una acera frente á la Academia de Artillería desde la Casa de baños, hasta la calle de la Muerte y la Vida, inclusive; pues en tiempo de lluvias está intransitable esta calle, y no se puede atravesar por ella.

UNO DEL AZOGUEJO

NOTAS POLÍTICAS

Canalejas en Palacio

A las once de la mañana fué ayer á Palacio el Sr. Canalejas, siendo inmediatamente recibido por el Rey.

La entrevista fué muy breve. El presidente dió cuenta al Monarca de las gestiones que realizó para formar el nuevo Gobierno, y sometió la lista de éste á la aprobación de S. M., quien la admitió en el acto.

Firma y reunión

Terminada la ceremonia de la jura el presidente sometió á la firma de S. M. el decreto nombrando subsecretario del Ministerio de Instrucción pública al Sr. Zorita.

Los ministros celebraron luego una reunión para cambiar impresiones; pero sin que, según declaración de los interesados, tuviera carácter de Consejo.

Este se reunirá mañana en el domicilio del Sr. Cobián.

Los ministros fueron á cumplimentar luego á las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, y más tarde á SS. AA. los infantes.

Toma de posesión

A las cuatro de la tarde se posesionó de su cargo el nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Alonso Castrillo.

Asistieron al acto el ministro saliente, señor conde de Sagasta; el subsecretario y todo el alto personal del Ministerio.

A las seis de la tarde recibió á los periódistas, á cuya disposición se puso para recibirles á las horas más convenientes, y ofreciéndose en absoluto para facilitar la información política.

Para hoy

Ayer tarde estuvieron en sus respectivos departamentos los nuevos ministros de Fomento é Instrucción, Sres. Gasset y Salvador.

El primero de dichos señores cambió impresiones con el ministro saliente, Sr. Calbetón, sobre asuntos de dicho Centro oficial, quedando acordado que hoy á las once tome posesión oficialmente de su cargo el señor Gasset.

El Sr. Salvador también tomará posesión á igual hora.

A Málaga

Hoy, á las ocho y veinte de la noche, sale con dirección á Málaga, donde esperará la llegada del Rey, el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, á quien acompañarán en su viaje el Sr. Armada (D. Arturo), secretario, y los ayudantes Sres. Milá y Mendivil.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en la sesión, del día 31 del mes pasado.

Informar al señor gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar, sobre enagenación del resguardo de la tercera parte del 80 por 100 de los bienes de propios vendidos.

—Informarle igualmente en las cuentas municipales de Navares de Ayuso, Rebollo, Marugán y Martín Miguel, correspondientes al año de 1909.

—Rogar á los señores senadores y diputados á Cortes por la provincia; continúen las gestiones al objeto de conseguir del ministro de Hacienda, la resolución favorable en los expedientes incoados para la devolución de las cantidades conque la provincia contribuyó á los gastos de construcción de la carcel celular.

—Y por último, rogar también á dichos representantes en Cortes insiste en sus gestiones, para conseguir la incautación por el Estado de la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección general

La Dirección general de primera enseñanza, consignada en el Presupuesto vigente, tandrá el carácter de Centro técnico encargado del estudio y resolución de los asuntos relativos á aquel grado de enseñanza.

El director general de primera enseñanza será el jefe superior inmediato de las secciones que en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes tienen á su cargo especial los asuntos de aquel género, y de la parte que en cualesquiera otras de competencia más amplia pueda corresponder á la enseñanza primaria.

El director de primera enseñanza será vicepresidente de la Junta de derechos pasivos del Magisterio, de conformidad con lo que dispone la ley de 16 de Julio de 1887 y lo que corresponde á la índole y categoría de su cargo.

El cargo de director general de primera enseñanza recaerá siempre en persona que, aparte de reunir las condiciones administrativas correspondientes á la categoría y sueldo, pertenezca ó haya pertenecido al Profesorado oficial y se haya señalado por servicios especiales á la enseñanza y por una reconocida competencia en materia pedagógica.

Inspectores generales

Habrá cinco inspectores generales: tres de primera clase; los dos últimos con el nombre de su función. El ministro determinará el servicio que cada uno deba prestar en los diferentes ramos del ministerio. La dotación de los inspectores generales será: la de los de primera clase, de 12.500 pesetas como sueldo. La de los restantes, de 10.000 como sueldo ó gratificación.

El nombramiento de los inspectores generales de primera clase se acordará en Consejo de Ministros, y recaerá en personas con la categoría administrativa correspondiente y que hayan prestado servicios á la cultura pública.

Nombramientos de personal

Nombrando director general de primera enseñanza á D. Rafael Altamira y Crevea.

—Idem inspectores generales de enseñanza á D. José Joaquín Herrero y Sánchez, D. Cristino Martos y Lloveil y D. Conrado Solsona y Baselga.

—Idem inspector general de Instrucción pública y Bellas Artes, con destino á las Escuelas de Artes y Oficios, Industriales y de Bellas Artes, á D. Ramón Gasset y Chinchilla, ex diputado á Cortes y actual delegade en las Escuelas de Madrid y Vigo.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		677,43
Dirección del viento.		N.
Fuerza del id.		Débil.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		100
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(íd).	1, mm
Máxima al sol	(íd).	25.°
Irradiación solar	(íd).	12°
Máxima á la sombra	(íd).	14,
Mínima á la sombra		—5°
Anemómetro		30,55 km.
Irradiación terrestre		—10

pero yo no salgo de aquí si no me llevo á esa mujer. Tu no sabes lo que es el amor verdadero, no puedes comprender que hay pasiones que se sobreponen á todo; que todo lo avasallan, que, apoderándose por completo de nuestro ser, nos esclavizan la voluntad y el ánimo y concluimos por no vivir más que para el amor, para la mujer amada. Cuanto nos rodea nos es indiferente, y la vida nos importa poco si habiamos de conservarla sin el objeto de nuestras ansias. Tú, buen Gil, no puedes comprender esto.

—¿Que no lo comprendo? ¡Ah! ¡señor, que mal me juzgais! Como vos fuí joven, como vos pasé por todo eso que decís, y aunque no supe expresarlo como vos, porque yo he sido siempre rudo y franco, á fuer de buen soldado, supe sentirlo tanto quizás; pero, así, á la pata la llana y todo, no dejé nunca de pensar cristianamente y fué mi mujer asturiana, como yo, y como yo cristiana vieja.

—¡Ah si hubieras conocido á una mujer tal como la que cautiva mi ánimo! si la hubieras tropezado allá en tus mocedades, acaso no dirias hoy eso.

—Diría lo mismo, señor.

—¡Pero es que tú no has reparado bien en ella; es que tú no has fijado los ojos en su poderosa hermosura! Y luego, parece tan cándida, tan dulce, tan angelical...

—¡Hum! no os fieis, señor: son esas malas artes de que el diablo se vale para tentaros.

—Y mira, parécome que sus ideas están muy distintas de las de las mujeres de su raza: cree en un amor oomo no existe en los serrallos de los moros, comprende algo de la dignidad de la mujer; algo que le eleva de sobre la abyección y el embrutecimiento en que viven las mahometanas.

—Brava cosa entonces, que así podreis convertirla fácilmente.

Pasó como una sombra de rem rdimiento por la frente de Lope y un ligero fruncimiento arqueó sus cejas.

Quizá recordaba que imprudentemente había dicho á Zaida cuán dispuesto se hallaba á abjurar de su religión por obtener su gran hermosura.

—Acaso tengas razón, Gil—dijo en seguida, procurando rechazar aquel recuerdo: acaso pudiera fácilmente hacerse que su hermoso corazón, que yo no dudo que su corazón sea tan hermoso como su ros-

NOTICIAS

Telegrama de despedida

Entre los ministros de la Gobernación, saliente y entrante, Sres. Merino y Alonso Castrillo, y el gobernador de esta provincia Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, se han cruzado expresivos y cariñosos telegramas de despedida y salutación.

El general gobernador militar de esta plaza Sr. Vidal, ha cumplimentado hoy al gobernador civil Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, y al alcalde Sr. Zúñiga.

Cese

Por R. O. del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto cese en el cargo de alcalde de Santa María de Nieva, D. Antonio Escudero Rebollo, habiendo sido nombrado para sustituirle en dicho cargo el concejal de aquel Ayuntamiento D. Francisco González Heredero, que ya anteriormente desempeñó el mismo cargo.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Ascensos

Nuestro distinguido amigo el jefe de Correos y Telégrafos de Tordesillas (Valladolid), D. Vicente González y Jiménez, ha sido promovido al empleo de subdirector del Cuerpo de Telégrafos.

—Han sido ascendido á oficiales de quinta clase, con destino en este Gobierno, los aspirantes del mismo don Rafael Nadales y D. Antonio Barbosa.

—También ha sido ascendido á agente del Cuerpo de Vigilancia, con destino á Madrid, el aspirante del mismo Cuerpo en esta provincia, D. Domingo Gallego Morales.

Estos ascensos se han hecho en virtud de las reformas introducidas con motivo de los nuevos presupuestos.

Reciban dichos señores nuestra más cordial enhorabuena.

En las Concepcionistas

En el colegio de las Concepcionistas se sigue haciendo el octavario al Niño Jesús.

Todos los días, á las cuatro y media de la tarde, se rezará el rosario y sermón que estará á cargo de los reverendos padres Misioneros y Franciscanos, terminando con preciosos villancicos cantados por los religiosos y niñas del Colegio.

Los perros

Señor alcalde: ayer en pleno paseo del Salón, un perro bastante grande mordió á un niño que se hallaba jugando con otros al lado de sus padres.

¿No podría imponerse un buen correctivo al dueño del mencionado can?

Lo decimos porque el municipal allí de guardia presenció el hecho.

Asociación religiosa

Mañana, 4 se celebrará la ... la misa de comunión mensual, en el altar de la Santa en San Martín.

Operación quirúrgica

El Dr. Plaza ha practicado una grave y difícil operación á Teresa González, que habita en la calle de José Zorrilla, número 154, y padecía desde hace tiempo un tumor maligno en el recto.

La enferma continúa en estado satisfactorio.

Al operador han ayudado en la intervención quirúrgica el personal sanitario que presta servicio á sus órdenes, en el Hospital Militar.

Sesión

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento si se reune suficiente número de concejales.

A la orden del día hay varios asuntos.

Toma de dichos

En el inmediato pueblo de Sauquillo de Cabezas se han tomado los dichos la señorita Juliana Mantarelo hija del acaudalado propietario de Escalona, D. Lorenzo y el rico agricultor D. Mariano Gómez, hijo de nuestro buen amigo D. Lorenzo.

La boda se celebrará en la primera decena de Febrero próximo.

De viaje

Se encuentra en esta capital, el primer teniente de Artillería con destino en Zaragoza, D. Arcadio Gómez.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial quinto del Cuerpo de Correos, habiendo sido destinado á la administración central, don Dionisio Rebollo.

Reciba el Sr. Rebollo nuestra enhorabuena.

Enfermas

Se encuentra enferma de algún cuidado, la simpática señorita, Milagros Cubo, hija de nuestro buen amigo don Martín Cubo.

—También se halla enferma de cuidado, la bella señorita Emiliana Municio, hija de nuestro amigo el conocido industrial, D. Frutos Municio.

Deseamos á las enfermas un pronto y completo restablecimiento.

Multas

Por la Alcaldía, han sido multados varios infractores de las ordenanzas municipales.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción del niño Pedro Valverde Estebaranz, de diez y ocho meses. Nacimientos ninguno.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospeda en el hotel del Comercio; los señores D. José Munch, D. Vicente Sáez, y D. Salvador Codina.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Aquilino.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 3

Ayer se hizo una pequeña partida de trigo, 30 fanegas, que fueron pagadas á 45 reales.

Sigue pagándose el centeno á 80 reales fanega; pero se opera poco. La cebada se paga á 26.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36.

Idem corriente, á 35.

Idem Victoria, á 33,50.

Idem de 2.ª, á 29.

Barcelona 31

Sigue la desanimación en los compradores.

Vendióse:

Trigo de Campanario superior á 45 reales fanega.

Idem de Salamanca, á 44,50.

Idem de Yanguas, á 45.

El Corresponsal.

Arévalo 1.º

Los precios en el mercado han sido:

Trigo, de 44 á 45.

Centeno, á 30.

Cebada, á 24.

Algarrobas, á 24.

Tiempo seco y de grandes heladas, buenas para los campos.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4,30 tarde.)

Las huelgas

El ministro de la Gobernación, Alonso Castrillo, nos ha manifestado que la huelga de Bilbao sigue lo mismo y que la de Barcelona, mejora notablemente, por cuanto hoy se trabaja en los muelles sin el menor incidente.

Tomas de posesión

Hoy han tomado posesión de sus cargos, los ministros de Fomento é Instrucción pública, Sres. Gasset y Amós Salvador.

A estos actos han asistido los ministros salientes y se ha hecho como de costumbre la presentación del personal al ministro entrante, cambiándose los discursos de rúbrica.

El consejo de hoy

Hay gran expectación por conocer lo que se trate en el Consejo que se celebrará hoy en casa de Cobián, pues se espera que de él salgan algunos nombramientos y combinaciones de alto personal.

La crisis obrera

El alcalde ha conferenciado con Gasset, sobre la crisis obrera en Madrid.

Se han ocupado de buscar los medios para realizar obras públicas en las que encuentren colocación los obreros sin trabajo.

La «Gaceta»

La de hoy publica el escalafón general de catedráticos de Universidades; y la confirmación en su cargo de Tesifonte Gallego, hoy director general de Agricultura, Minas y Montes.

Un banquete

Algunos de los periodistas que hacen la información diaria en la Presidencia del Consejo, han obsequiado á Canalejas con un banquete en el Ideal Room.

Detención de un periodista

Hablando el ministro de la Gobernación de la detención de Antonio Villa, redactor de *España Nueva*, en un pueblo de Extremadura, nos ha dicho que lo ocurrido fué que el pueblo se amotinó, con motivo de haberse subido el cupo de consumos.

En vista de esta actitud, volvió á rebajarse el cupo, pero el pueblo volvió á amotinarse pidiendo la supresión total del impuesto é invadiendo el Ayuntamiento.

En aquel momento, Villa y un concejal apellidado Mansó, dirigieron la palabra á los amotinados aconsejándoles persistieran en su actitud rebelde. A consecuencia de esto fueron detenidos por las autoridades y se instruye sumario.

Manifestación Lerrouxista

El gobernador de Bilbao, ha dado cuenta al ministro, de que los radicales de aquella capital proyectan realizar una manifestación para recibir á Lerroux.

El gobernador, en vista de que los ánimos están muy excitados, ha solicitado la opinión del ministro sobre si debe ó no autorizarla.

El ministro le ha dicho que si la manifestación se celebra de día y se ajusta á los preceptos legales, puede autorizarla sin inconveniente.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.